

¿software libre o propietario?



i n f o r m a c i ó n g r á f i c a
r e g i s t r a l
i b e r o a m e r i c a n a

Razones de tipo técnico:

1º Interoperabilidad.

2º Costes de integración.

3º Economía de escalas.



información gráfica
registral
iberoamericana

Razones de tipo estratégico:

1º Proyecto intercontinental.

2º Soberanías nacionales.

Peligros del Software libre :

Apropiación del conocimiento:

En el manejo de la aplicación.

En el desarrollo de la aplicación.



RELACION ENTRE IGRIAM Y GVSIG

1º CONSTANTE
COMUNICACIÓN

2º COMPATIBILIDAD DE
DESARROLLOS

3º SISTEMA DE
REQUERIMIENTOS



información gráfica
registral
iberoamericana

ORGANIZACIÓN IGRIAM

1º DOCUMENTACIÓN

2º HOMOLOGADORES

3º DESARROLLADORES

4º SIST. ESLABONADO